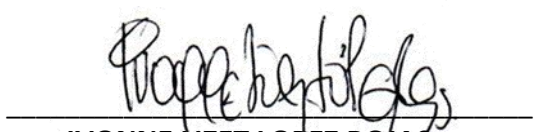
CONTRATO 005 DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE LIGA BETPLAY FUTSAL 2024

Nosotros: **IVONNE LIZET LOPEZ ROJAS**, mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía número 33.376.880 de Tunja, obrando en calidad de Presidenta del CLUB DEPORTIVO SANPAS FUTBOL CLUB, entidad domiciliada en Tunja, que en adelante se denominara el CONTRATANTE y el señor **HELVER JOHNSON ROBERTO HERNANDEZ** mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía número 7.162.893 de Tunja-Boyacá, quien para los efectos aquí previstos se denominara la CONTRATISTA hemos celebrado el presente contrato de prestación de servicios, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y, en lo no previsto, por las disposiciones legales que rigen la materia: **PRIMERA.** El CONTRATISTA se obliga a prestar el servicio de transporte terrestre ruta: Tunja-Dorada-Tunja con 15 jugadores y 04 miembros del cuerpo técnico en el microbús de placa: TVC204, marca: IVECO, línea: DAILY 50C16, Modelo: 2014, Color: blanco, capacidad: 19 personas, servicio especial, de propiedad de Helver Johnson Roberto Hernández; para dar cumplimiento a la décima fecha del "ITORNEO LIGA BETPLAY DE FUTSALA AÑO 2024" así: del 10-05-2024 al 12-05-2024. **SEGUNDA.** En contraprestación por este servicio el CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA la suma de $3.500.000.00 SON TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L.C. **TERCERA.** Se deja suficientemente establecido que el presente contrato tendrá vigencia única y exclusivamente para el torneo "LIGA BETPLAY DE FUTSALA AÑO 2024". Contemplado en la cláusula primera del presente contrato. **CUARTA.** Se declara igualmente que este documento no se considera contrato de trabajo en razón de tener excluidos los elementos de subordinación y dependencia respecto de las partes que lo suscriben.

Para constancia se firma en la Ciudad de Tunja a los 10 días del mes de mayo de 2024.



IVONNE LIZET LOPEZ ROJAS
CONTRATANTE



HELVER JOHNSON ROBERTO HERNANDEZ
CONTRATISTA

Tunja, mayo 14 de 2024

CLUB DEPORTIVO SANPAS FUTBOL CLUB
Nit. 900.344.036-6

DEBE A:

HELVER JOHNSON ROBERTO HERNANDEZ
Nit. 7.162.893-0

La suma de…….$3´500.000.00
SON TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L.C.

Por concepto de: Transporte del equipo del Club deportivo SANPAS F.C. Tunja-Dorada-Tunja durante los días 10-05-2024 al 12-05-2024, para cumplir el encuentro deportivo C.D. Dorada de Caldas vs C.D. SANPAS F.C. correspondiente a la decima fecha del “I torneo de la Liga Betplay de futsala año 2024”.

Sin otro particular y con el ánimo de poderle servir, me suscribo de ustedes

Cordialmente

HELVER JOHNSON ROBERTO HERNANDEZ
C.C. N° 7.162.893 de Tunja-Boyacá

Tunja, mayo 14 de 2024

El CLUB DEPORTIVO SANPAS FUTBOL CLUB identificado con el Nit. 900.344.036-6 se encuentra a PAZ Y SALVO Por todo concepto HELVER JOHNSON ROBERTO HERNANDEZ identificado con la cedula de ciudadanía N°. 7.162.893 de Tunja por concepto del Transporte del equipo del Club deportivo SANPAS F.C. Tunja-Dorada-Tunja durante los días 10-05-2024 al 12-05-2024, para cumplir el encuentro deportivo C.D. Dorada de Caldas vs C.D. SANPAS F.C. correspondiente a la quinta fecha del “I torneo de la Liga Betplay de futsala año 2024”.

Sin otro particular y con el ánimo de poderle servir, me suscribo de ustedes

Cordialmente

HELVER JOHNSON ROBERTO HERNANDEZ
C.C. N° 7.162.893 de Tunja-Boyacá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7162893**

ROBERTO HERNANDEZ
APELLIDOS

HELVER JOHNSON
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1970**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

03-FEB-1989 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0700100-70079237-M-0007162893-20000527 **02323**00148I 01 083085144

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 7162893



NOMBRE

HELVER JOHNSON ROBERTO HERNANDEZ

FECHA DE NACIMIENTO
01-10-1970

SANGRE-RH
A+

FECHA DE EXPEDICION
25-02-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA DE TTOyTTE TUNJA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	25-02-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	25-02-2025	PUBLICO



COSMOCOLOR-LC-21

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000733392

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024373750

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TVC204	IVECO	DAILY 50C16	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.998	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	19

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
7200779	N	93ZK50B01E8342159

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
93ZK50B01E8342159	N	93ZK50B01E8342159	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ROBERTO HERNANDEZ HELVER JOHNSON	C.C. 7162893

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 152

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482014000134168

I/E: I

FECHA IMPORT.: 07/04/2014

PUERTAS: 1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
22/10/2014	29/10/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT07001125042

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14750063268

(415)7707212489984(8020) 000001475006326 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 1 6 2 8 9 3	0	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 6 2 8 9 3	1 9 8 9 0 2 0 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROBERTO	HERNANDEZ	HELVER	JOHNSON

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Chíquiza 2 3 2

41. Dirección principal: CR 6 6 64 SEC SAN PEDRO DE IGUAQUE

42. Correo electrónico: johnson28932015@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 5 9 6 0 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 7 1 1 0 6	4 9 2 1	2 0 0 7 1 1 0 6		8 3 2 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2021 - 03 - 29 / 17 : 45: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROA MOLINA JAIR FABIAN

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-03-2024 12:11:55PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

TARJETA DE OPERACIÓN
No.356521

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	TVC204	**AÑO MODELO:**	2014
CLASE DE VEHÍCULO:	MICROBUS	**MARCA:**	IVECO
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 19	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	DAILY 50C16		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	COOPERTATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO - ARCOTRANS
NIT:	800232428
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CARRERA 6 4 - 34
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARCABUCO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	28-03-2023
VIGENCIA:	**DESDE:** 28-03-2023 **HASTA:** 28-03-2025
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

equidad seguros

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente EQUIDAD SEGUROS O.C., certifica que la empresa de transportes **COOPERATIVA DE *TRANSPORTADORES DE ARCABUCO* *con número de NIT 800232428*** *Se encuentra asegurado en la* RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS número de póliza AB000516 para las vigencias desde 28/11/2023 hasta 28/11/2024 con los siguientes amparos y limites asegurados:

TOMADOR:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO
PLACA:	TVC204
CLASE:	MICROBUS
MARCA:	IVECO
MODELO:	2014
PROPIETARIO:	HELVER JOHNSON ROBERTO HERNANDEZ

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	100 SMMLV
MUERTE O LESION A UNA PERSONA	100 SMMLV
MUERTE O LESION DOS (2) O MAS PERSONAS	200 SMMLV
PROTECCION PATRIMONIAL	INCLUIDO
ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL	INCLUIDO
DEDUCIBLE	10% MINIMO - 1 SMMLV

Certificamos que la póliza RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS cumple con la reglamentación del Decreto 1047 de 2014, e incluye el amparo de perjuicios inmateriales.

la presente se expide en Bogotá D.C., el 14 de Noviembre de 2023. Cualquier aclaración con gusto sera atendida en los teléfonos 601-9142112 o en nuestras instalaciones ubicadas en la calle 96 N. 45A - 31 en la Ciudad de Bogotá

BOGOTÁ D.C. 14 de Noviembre de 2023

FIRMA AUTORIZADA

LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169549424

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL ORIENTE COLOMBIANO LTDA

NIT: 900081544

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-066-001

Fecha de expedición: 2023/11/11

Fecha de vencimiento: 2024/11/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TVC204	**CLASE:**	MICROBUS
MARCA:	IVECO	**MODELO:**	2014
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2998	**NRO. MOTOR:**	7200779
NRO. CHASIS:	93ZK50B01E8342159	**VIN:**	93ZK50B01E8342159
LÍNEA:	DAILY 50C16		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: HELVER J. ROBERTO H.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE OCTAVIANO ROMERO SILVA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	11	10	2023	11	12	2024	11	11

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
80504416 - 601184195	TVC204	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2998	2014

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
19	IVECO	CERRADA

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
DAILY 50C16	7200779	93ZK50B01E8342159	93ZK50B01E8342159	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
HELVER JOHNSON ROBERTO HERNANDEZ	3203103720	CC	7162893	TUNJA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	93	246149	80504416	15001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
92	$ 513.200	$ 266.800	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 782.100

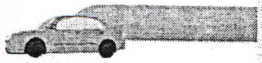
FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

-Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.11.10 11:36:20 -05:00